



## TRABAJO FINAL INTEGRADOR



Autor: **Lic. Gladys E. RIOS**

Córdoba, 29 de Julio de 2016

## AGRADECIMIENTOS

Al finalizar un trabajo tan arduo y lleno de dificultades como el desarrollo de este Trabajo Final Integrador es inevitable que te asalte un muy humano egocentrismo que te lleva a concentrar la mayor parte del mérito en el aporte que has hecho. Sin embargo, el análisis objetivo te muestra inmediatamente que la magnitud de ese aporte hubiese sido imposible sin la participación de personas e instituciones que han facilitado las cosas para que este trabajo llegue a un feliz término. Por ello, es para mí un verdadero placer utilizar este espacio para ser justo y consecuente con ellas, expresándoles mis agradecimientos.

Debo agradecer de manera especial y sincera a la Dra Cristina COMETO y a la Dra Patricia GOMEZ por aceptarme para realizar este Trabajo Final Integrador bajo su dirección, y a todos los docentes, que de una forma u otra, acompañaron mi trayecto pedagógico. Su apoyo y confianza en mi trabajo y su capacidad para guiar mis ideas ha sido un aporte invaluable, no solamente en el desarrollo de este trabajo, sino también en mi formación como Especialista. Las ideas propias, siempre enmarcadas en su orientación y rigurosidad, han sido la clave del buen trabajo que hemos realizado juntos, el cual no se puede concebir sin su siempre oportuna participación. Le agradezco también el haberme facilitado siempre los medios suficientes para llevar a cabo todas las actividades propuestas durante el desarrollo de este trabajo final.

Para mis compañeros de grupo de especialistas, tengo sólo palabras de agradecimiento, especialmente por aquellos momentos en los que pude ser inferior a sus expectativas: ha sido un camino largo y duro en el que, algunas veces, la fijación por lograr tus objetivos te hace olvidar la importancia del contacto humano. Sin embargo, como en todas las actividades de la vida, siempre al final hay algunos criterios que te permiten priorizar y es por ello que debo resaltar mis agradecimientos para estas personas.

Y, por supuesto, el agradecimiento más profundo y sentido va para mi familia. Sin su apoyo, colaboración e inspiración habría sido imposible llevar a cabo este duro trayecto.

*Recordando, “Que la vida es hermosa y una de las principales características es que la podemos compartir y disfrutar con quienes amamos. Podemos ayudar y guiar a muchas personas si ellos lo permiten, pero también podemos ser ayudados y guiados en nuestra vida”*

## **DATOS DE LA AUTORA**

RIOS Gladys Edith

Licenciada en Enfermería (Universidad Católica de Córdoba)

Licenciada en Instrumentación Quirúrgica (Universidad Católica de Córdoba)

Seniors en Organizaciones de la Salud (Universidad Nacional de Córdoba)

Se desempeña como Supervisora General del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba y como Coordinadora General del Instituto "San Nicolás"- SEP.

## INDICE

Carátula	
Agradecimientos	
Datos de la Autora	
Índice	
Introducción .....	1
Objetivo General y Objetivos Específicos .....	2
Contexto .....	3
Marco Teórico .....	6
Materiales y Métodos .....	16
Resultados .....	17
Conclusiones .....	20
Bibliografía .....	22

### ANEXOS:

Tablas y Gráficos

Permiso del Campo.

Instrumento de recolección de Datos

Tabla Maestra.

## **INTRODUCCION**

Durante las últimas décadas el proceso de desarrollo ha producido importantes y múltiples alteraciones del medio, las cuales a su vez, han afectado positiva o negativamente la salud de las personas. <sup>1</sup>

Los factores de riesgo laborales pueden darse en el ambiente local del puesto de trabajo, pueden depender de las formas de organización del proceso productivo o bien derivarse de una compleja red de elementos que constituye el sistema social en el cual están insertadas las diversas actividades profesionales.

Los riesgos laborales son aquellas situaciones que se encuentran en el sitio de trabajo del individuo al que está expuesto el trabajador, la mayor parte del tiempo de su vida, la importancia de identificación y clasificación de los riesgos laborales, es que en base a estos se van a dirigir las acciones educativas, preventivas y de mantenimiento en cuanto a la salud de los trabajadores. <sup>2</sup>

En los centros hospitalarios de nuestra región y del país, los trabajadores de los hospitales, particularmente el personal de enfermería, están expuestos a una serie de riesgos tales como: La exposición a agentes infecciosos, posturas inadecuadas, levantamiento de cargas durante la manipulación de los pacientes, desplazamientos múltiples, exposición a sustancias químicas irritantes, alergénicas y a irradiaciones ionizantes, bien conocidas como productores de daño a la salud de los trabajadores.

Dichos trabajadores del sector sanitario integran un gran número y ostentan, a su vez, el índice más elevado de accidentes y enfermedades profesionales.

Dado que su principal actividad consiste en el tratamiento y cuidado de enfermos, los problemas de salud laboral más importantes que sufren estos trabajadores provienen, precisamente, del contacto físico y emocional que establecen con los pacientes.

El ambiente de trabajo en las unidades de hospitalización suelen ser estresantes y las actividades que realizan los enfermeros frecuentemente los expone a riesgos específicos con agentes biológicos, físicos, químicos y psicosociales.

Sin embargo, se ha dedicado muy poca atención a su salud. Entre los peligros de tipo psicosocial aparecen frecuentemente el stress laboral, la angustia y la fatiga provocada por el trabajo en turnos y en el trabajo nocturno.

La propia índole de sus funciones le exige la confrontación con el sufrimiento, el dolor humano y la muerte. El personal está enfrentado a demandas físicas y emocionales de los pacientes y de sus familiares.

A pesar del alto contingente del personal de enfermería en los hospitales y de las posibilidades de contraer enfermedades profesionales se dispone de pocos datos precisos sobre los peligros reales para la salud.

El personal de enfermería está expuesto a múltiples factores de riesgo; lo cual motiva a la autora a investigar sobre dichos factores de riesgo.

**¿Cuáles son los factores de Riesgo Laborales a los que está expuesto el personal de enfermería en el Servicio de Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio?**

## **OBJETIVO GENERAL**

Determinar los Factores de Riesgos Laborales a los que están expuestos el personal de enfermería en el Servicio de Unidad de Terapia Intensiva del Hospital materno neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo Abril Junio del año 2016.

## **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Caracterizar la población en estudio, según: Sexo, Edad, Nivel de Formación y Antigüedad en el servicio.
- Identificar los Factores de Riesgos Biológicos a los que están expuestos los profesionales de enfermería en el servicio de la unidad de Terapia Intensiva del Hospital materno neonatal, según: Medidas de protección, Contactos con fluidos y secreciones, eliminación de desechos.
- Identificar los Factores de Riesgos físicos-mecánicos a los que están expuestos los profesionales de enfermería del servicio antes mencionado, según: Espacio físico, Iluminación, Ruido, Vibración, Ventilación, Radiaciones ionizantes.
- Describir los Factores de Riesgos Químicos a los que están expuestos dichos profesionales, según: Agentes de limpieza, Medicamentos, Aerosoles y gases.
- Describir los factores de Riesgos Ergonómicos a los que se encuentran expuestos los profesionales de enfermería, según : Espacio de Trabajo, Manipulación de Carga, Movimientos Repetitivos, Posturas Forzadas, Posturas Estáticas sostenidas por tiempo prolongado.
- Identificar los Factores de Riesgos Psicológicos a los que están expuestos los profesionales de enfermería del servicio, según : Organización del Trabajo, Periodos de Descanso (vacaciones), Multiempleo y Flexibilización Laboral, Periodo de Descanso durante la Jornada de Trabajo, Ausencia de Estímulos y Desarrollo Profesional

## CONTEXTO



El Hospital Materno Neonatal "Dr Ramón Carrillo", dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en calle Cardeñosa 2900 de B° Alto Verde, de la ciudad de Córdoba es Inaugurado el 14 de Diciembre de 1998, durante el gobierno del Dr. Juan Bautista Mestre.

La obra cuenta con una sup. total de 13.048 metros cuadrados, fue realizada por el gobierno de la prov. de Córdoba a través de un acuerdo crediticio pactado entre el gobierno de España y financiado por el banco Central de Hispano America con el Instituto de Crédito oficial del Reino de España.

Este proyecto y su contracción edilicia estuvieron a cargo de la empresa de construcción Dragados & Construcciones S.A., contando con el apoyo de la dirección de Arquitectura de la provincia de Córdoba.

La puesta en marcha se realizo el 7 de Febrero del año 1999 contando, desde esa fecha a la actualidad, el servicio de enfermería distintas reformas jerárquicas según disposiciones emanadas por el gobierno de la provincia de Córdoba.

Desde el año 1999, el Hospital Materno Neonatal atiende al binomio madre/niño, desarrollando actividades científicas y técnicas con un sistema administrativo ecuánime, que busca hacer más eficiente sus estructuras y sus procesos; este trabajo tendrá un alto impacto positivo dentro del servicio.

El servicio de enfermería, es una unidad administrativa que dentro de la organización general de un establecimiento de salud, es el responsable de la atención de la enfermería eficiente, eficaz, integral y oportuna que reciben los pacientes, familia y comunidad, así como planificar, organizar, integrar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar los recursos humanos, materiales y técnicos disponibles para el cumplimiento de sus funciones, promoviendo el desarrollo profesional del personal de enfermería

El esquema organizacional del área de enfermería se puso en marcha a partir del nuevo organigrama propuesto por el Ministerio de Salud; con una Licenciada en enfermería como jefa de división, con un jefe de sección, una



encargada de recursos humanos y otra encargada en capacitación y docencia. Contando con un total de 14 supervisores.

En la actualidad cuenta con los servicios de: Guardia Central y Emergencia, Clínica Médica, UTI Adultos, UTI de Neonatología, Consultorios Externos, UCI de Neonatología, Quirófano de Adultos, Quirófano en Neonatología.

Su área de referencia corresponde a la ciudad de Córdoba, capital y también a ciudades del interior y de otras provincias. Su estructura edilicia esta compuesta por planta baja y planta alta, en planta baja se encuentra la farmacia, diagnóstico por imágenes, laboratorio, cocina, lavadero, servicio de limpieza, morgue, mantenimiento, turnero, oficina de personal, administración, oficina de estadística y algunos consultorios externos, y en planta alta se encuentran el distintos consultorios externos, departamento de enfermería, dirección, vice dirección, contaduría y consultiva de abogados.

El grado de formación de los profesionales se incluye en Licenciados en enfermería, enfermeras profesionales y auxiliares.

Para la atención de enfermería todo los servicios cuenta con enfermeros distribuidos en tres turnos (mañana, tarde y noche); los auxiliares de servicios son distribuidos, generalmente, en el turno mañana encontrándose a cargo de una Licenciada en enfermería la cual desempeña su tarea en el turno mañana. En la gran mayoría, las enfermeras, son de planta permanente, contratadas y de reciente ingreso.

Desde hace un tiempo el personal de enfermería de la UTI del Hospital Materno neonatal están manifestando un gran descontento por las condiciones laborales en las que se desempeña su trabajo: déficit de personal, Jornadas extenuantes, no existe asignación en el trabajo, no hay roles, falta de un lugar propio, espacios reducidos, turnos rotatorios, problemas de comunicación, falta de medios e insumos, sobrecarga de trabajo,..... lo que provoca cansancio físico, mental, fatiga, estrés, dolores musculares, desmotivación de los enfermeros.

En toda situación de trabajo, existen variables, características de las mismas susceptibles de producir o contribuir a producir sucesos indeseados, algunos de los cuales pueden dar lugar a daños para la salud de las personas que trabajan. Dichas variables suelen denominarse Riesgos o Factores de Riesgo.

**Malagón**<sup>3</sup> (1998), expone que el hospital es susceptible de infinidad de riesgos, lo cual lo diferencia de otras instituciones de servicio en las cuales estas se relacionan con actividades específicas dirigidas a un mismo fin. Por la diversidad de actividades que se desarrollan dentro del hospital y el sin números de circunstancias que allí confluyen, los riesgos son innumerables y de diferente orden.

Como los anteriores aportes no brindan respuestas satisfactorias a los interrogantes formulados, se define al problema de la siguiente manera:

Desde la perspectiva teórica, "la salud laboral se construye en un medio de ambiente de trabajo adecuado, con condiciones de trabajo justas, donde los trabajadores y trabajadoras pueden desarrollar una actividad con dignidad y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones de salud y seguridad".

El trabajo puede considerarse una fuente de salud porque con el mismo las personas conseguimos una serie de aspectos positivos y favorables para la misma. Por ejemplo con el salario que se percibe se pueden adquirir los bienes necesarios para la mantención y bienestar general.

En el trabajo las personas desarrollan una actividad física y mental que revitaliza el organismo al mantenerlo activo y despierto. Mediante el trabajo también se desarrollan y activan las relaciones sociales con otras personas, a través de la cooperación necesaria para realizar las tareas en el trabajo permitiendo el aumento de la autoestima para sentirse útiles a la sociedad.

No obstante, el trabajo, puede causar diferentes daños a la salud de tipo psíquico, físico o emocional, según sean las condiciones sociales y materiales donde se realiza el mismo.

Para prevenir los daños a la salud, ocasionados por el trabajo, esta constituida la Organización Internacional del Trabajo (OIT); principal organismo internacional, encargado de la mejora permanente de las condiciones de trabajo.

La OIT es un organismo especializado de las Naciones Unidas de composición tripartita que reúne a gobiernos, empleadores y trabajadores de sus estados miembros, con el fin de emprender acciones conjuntas destinadas a promover el trabajo decente en el mundo.

El personal de enfermería constituye un importante grupo laboral que representa, aproximadamente, el 60% del recurso humano vinculado a las instituciones hospitalarias, en consecuencia, constituye la columna vertebral de los servicios asistenciales. Este grupo presenta condiciones particulares de trabajo, representadas por la continuidad de sus servicios durante las 24 hs., las diferentes categorías de riesgos presentes en los sitios de trabajo y las características de género femenino predominante en quienes ejercen la profesión, aspecto que le imprime una connotación especial, la cual requiere, de igual manera un abordaje particular y participativo, entre la empresa y todo el equipo de enfermería.

Las condiciones de salud y de trabajo del personal de enfermería, han venido deteriorándose progresivamente en todo el mundo, situación que se ha visto reflejada en la disminución de la demanda del ingreso a la carrera y a la deserción de la profesión. Esta situación ha causado gran alarma en organismos internacionales como la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y la OMS (Organización Mundial de la Salud), las cuales consideran esencial el trabajo de enfermería para el cuidado de salud de los pueblos.

Por este motivo, la OIT, expidió desde 1977 el convenio 149, sobre empleo, condiciones de vida y de trabajo del personal de enfermería y la OMS, en su asamblea mundial, realizada en mayo de 1992 expidió la resolución WHA 4227, donde recomienda a los países desarrollar estrategias específicas para el fortalecimiento de la enfermería. 4

## **MARCO TEORICO**

### **RIESGOS LABORALES EN EL PERSONAL SANITARIO**

Los hospitales son “pequeñas ciudades” habitadas por personas enfermas, por gente que la visitan sin conocerlas, por trabajadores ... todo ello hace que exista un elevado número de peligros, riesgos, amenazas, etc., hay que conocer, previamente, para aplicar medidas de protección, prevención y mantener la seguridad. 5

La gran preocupación por conservar la seguridad hospitalaria ha hecho que se realicen cursos, congresos, seminarios, ateneos, etc. Destinados a dar a conocer los distintos riesgos a lo que se encuentran sometidos todo el personal sanitario hospitalario y a transmitir las medidas preventivas existentes para tales riesgos.

Son muchos los riesgos laborales a lo que este grupo de profesionales se encuentran expuestos a lo largo de su jornada laboral como la exposición a agentes infecciosos, a sustancias químicas irritantes, alergénicas y/o a mutágenos, a radiaciones ionizantes, posturas inadecuadas.... Por otro lado, siendo el paciente el objeto de trabajo del personal sanitario, el contacto con la enfermedad, el sufrimiento y la muerte constituyen una carga mental sobre añadida, sin olvidar que las dificultades cotidianas unidas a la organización del trabajo tales como sobrecargas, problemas de comunicación entre compañeros (médicos, enfermeros, supervisores), junto con el horario laboral, la rotación de turnos y la jornada nocturna, son otros factores de riesgo que hay que añadir a todos los mencionados anteriormente. También es preciso destacar el stress que sufre el personal de enfermería por ser el colectivo de trabajadores en contacto más directo y continuo con el enfermo, viviendo con el situaciones de sufrimiento e incluso la muerte de los pacientes. Son muchos los profesionales de enfermería que refieren no haber recibido ninguna formación de base sobre la manera de afrontar el sufrimiento y la muerte de los enfermos y es la experiencia del día a día lo que le aporta la formación sobre las distintas actitudes y comportamientos que han de desarrollar y llevar a cabo para que les fortalezca ante ciertas situaciones y vivencias laborales.

No se debe olvidar la carga física de trabajo por ser el factor de riesgo que más accidentes laborales causa, ya que las posturas más frecuentes son: de pie, realizando flexión o rotación, en más del 75% de la jornada laboral; los levantamientos y cambios posturales de los enfermos y objetos son muy frecuentes y, en muchas ocasiones, no se realizan de manera correcta (ayuda mecánica o entre varios compañeros); de igual manera, la forma y volumen de los objetos que se levantan a diario en la jornada laboral son, en un porcentaje muy elevado, superiores a 65 Kg.

Y muchos de estos levantamientos, exigen permanecer en posturas forzadas o realizar gestos peligrosos para la salud (levantamiento de los brazos por encima de los 90°), lo que puede llegar a desencadenar diversos tipos de patologías musculares, en especial dolor de espalda (cervical, dorsal, lumbar) o de las extremidades, siendo preciso tratamiento médico, y en ocasiones, carpetas medicas prolongadas hasta más de 20 días.

A todos estos factores hay que añadir los distintos riesgos ambientales, físicos, químicos y biológicos. El personal deberá ser informado sobre los riesgos laborales existentes en su puesto de trabajo, de la misma manera que el empresario tiene la obligación de cumplir y hacer cumplir con las medidas de prevención que existen contra cada uno de los riesgos.

Unido a todos los factores anteriormente descriptos, debemos considerar que el trabajo hospitalario implica unas jornadas laborales interrumpidas, es decir, durante las 24 hs del día los 365 días del año. Esto conlleva que debe realizarse una adecuada organización de los turnos de trabajo (mañana, tarde y noche), lo cual puede tener serias repercusiones sobre la salud de los trabajadores, especialmente en aquellos trabajadores del turno noche. Estos pueden sufrir una serie de alteraciones y patologías a consecuencia de vario tipo de factores:

- Modificaciones del ritmo circadiano.
- Alteraciones del sueño.
- Mal humor.
- Repercusiones sobre la vida familiar y social.

## ***RIESGO LABORAL***

Se denomina “Riesgo Laboral” a todo aquel aspecto del trabajo que tiene la potencialidad de causar un daño. La prevención de riesgos laborales es la disciplina que busca promover la seguridad y la salud de los trabajadores mediante la identificación, evaluación y control de los riesgos asociados a un proceso productivo, además de fomentar el desarrollo de actividades y medidas necesarias para prevenir los riesgos derivados del trabajo.

El factor de riesgo se define como aquel fenómeno, elemento o acción de naturaleza física, química, ergonómica y psicológica o social que por su presencia o ausencia se relaciona con la aparición, en determinadas personas y condiciones de lugar y tiempo, de eventos traumáticos con efectos en la salud del trabajador.

El accidente de trabajo es toda lesión funcional o corporal, permanente o temporal, inmediata o posterior, o la muerte, resultante de la acción violenta de una fuerza exterior que pueda ser determinada o sobrevenida en el curso del trabajo por el hecho o con ocasión del trabajo; será igualmente considerado como accidente de trabajo toda lesión interna determinada por el esfuerzo violento sobrevenida en las mismas circunstancia.

El programa de higiene y seguridad industrial, define el riesgo como: "la probabilidad de ocurrencia de un accidente de trabajo o de una enfermedad profesional.

Así mismo, el riesgo, es una medida de potencial de pérdida económica o lesión en término de la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado junto con la magnitud de las consecuencias.

Por otro lado el trabajo físico implica mecanismos fisiológicos, musculares y mentales. Consecuentemente en el ámbito solitario existen numerosas actividades en las que el trabajo físico que se realiza es considerable por lo que las condiciones inadecuadas pueden provocar en el trabajador situaciones de disconformidad, insatisfacción e incluso puede posibilitar la aparición de diversas patologías.

Entre los factores físicos se destaca el "ruido" que consiste en un movimiento ondulatorio producido en un medio elástico por una fuente de vibración. Es un contaminante del medio ambiente, se lo define como un sonido molesto no deseado, desagradable, cuyo nivel de presión sonora sobrepasa las normas establecidas para que afecte a la salud.

## *CATEGORÍAS DE RIESGOS*

### ***\_ RIESGOS BIOLÓGICOS***

Son agentes vivos capaces de producir enfermedades infecciosas o reacciones alérgicas, producidas por el contacto directo de las personas que están laboralmente expuestas a estos agentes.

El concepto de agentes biológico incluye, pero no está limitado, a: bacterias, hongos, virus, protozoos, rickettsias<sup>6</sup>, endoparásitos humanos, productos de recombinación, cultivos celulares humanos o de animales y los agentes biológicos potencialmente infecciosos que estas celular puedan contener, priones<sup>7</sup>, y otros agentes infecciosos.

Los mecanismos de transmisión de las infecciones ocupacionales en el personal de enfermería son percutáneas (pinchazos) o contacto con sangre o fluidos corporales, parenteral, secreciones infectadas y por vía respiratoria.

Los principales agentes virales contaminantes del personal de enfermería son la hepatitis B y C, por B24 y por bacterias como la tuberculosis y el tétano, entre otros.

Las principales vías de penetración en el cuerpo humano son:

- **Vía Respiratoria:** a través de la inhalación. Las sustancias tóxicas que penetran por esta vía normalmente se encuentran en el ambiente difundidas o en suspensión (gases, vapores o aerosoles). Es la vía mayoritaria de penetración de sustancias tóxicas.

<sup>6</sup> - (Parásitos Intracelulares)

<sup>7</sup> - (Partículas Infecciosas)

- Vía Dérmica: por contacto con la piel, en muchas ocasiones sin causar erupciones ni alteraciones notables.
- Vía Digestiva: a través de la boca, esófago, estómago y los intestinos, generalmente cuando existe el hábito de ingerir alimentos, bebidas o fumar en el puesto de trabajo.
- Vía Percutánea: por contacto con heridas que no han sido protegidas debidamente.

Cuando las condiciones de trabajo puedan ocasionar que se introduzcan en el cuerpo humano, los contaminantes biológicos, pueden provocar en el mismo un daño de forma inmediata o a largo plazo generando una intoxicación aguda o una enfermedad al cabo de los años.

Las principales medidas de control del riesgo biológico están asociadas con el desarrollo de un programa de promoción de la salud y prevención de las patologías profesionales por estos riesgos relacionado con las precauciones universales, lo mismo que la aplicación de protocolos adecuados y oportunos para atender los accidentes de trabajo por riesgos biológicos.

El Convenio 187 de la OIT hace referencia a la Cultura de la prevención señalando que esta expresión se refiere al derecho a gozar de un medio ambiente de trabajo seguro y saludable se respeta en todos los niveles, en la que el gobierno, los empleadores y los trabajadores participan activamente en iniciativas destinadas a asegurar un medio ambiente de trabajo seguro y saludable mediante un sistema de derechos, responsabilidades y derechos bien definidos, y en la que se concede máxima prioridad al principio de prevención.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995, de 8 de noviembre), en su artículo 14 convierte al empresario y a las Administraciones Públicas respecto del personal a su servicio, en el garante de la Seguridad y la Salud de los trabajadores. En esta línea, deberá adoptar cuantas medidas sean necesarias para la protección permanente de estas condiciones de seguridad y salud.

En lo que respecta a la protección de los trabajadores frente a los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, la obligación genérica del empresario de garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores, se materializa en una norma legal, el R.D. 664/1997, de 12 de mayo, donde se establecen una serie de obligaciones a cumplir por el empresario.

Por tanto, la mejor estrategia preventiva que tenemos a nuestro alcance es el adecuado cumplimiento por parte del empresario del texto de este Real Decreto (que por su interés incorporamos en el Anexo 11).

Otro aspecto importante es inculcar a los trabajadores la necesidad de notificar a Medicina Preventiva, al Servicio de Prevención o, en su defecto, al responsable inmediato, todos y cada uno de los accidentes que se produzcan, así como conseguir que estos Servicios encargados de la actividad preventiva, se encuentren operativos las 24 horas del día, ya que el accidente biológico puede precisar de tratamiento inmediato y puede ocurrir en cualquier momento.

Algunas de las principales medidas preventivas para reducir el riesgo de exposición, son:

- ▣ Establecimiento de procedimientos de trabajos adecuados y utilización de medidas técnicas apropiadas para evitar o minimizar la liberación de agentes biológicos en el lugar de trabajo.
- ▣ Reducción, al mínimo posible, del número de trabajadores que estén o puedan estar expuestos.
- ▣ Adopción de medidas seguras para la recepción, manipulación y transporte de los agentes biológicos dentro del lugar de trabajo.
- ▣ Adopción de medidas de protección colectiva o, en su defecto, de protección individual, cuando la exposición no pueda evitarse por otros medios.
- ▣ Utilización de medio seguro para recolección, almacenamiento y evacuación de residuos por los trabajadores, incluido el uso de recipientes seguros e identificación, previo tratamiento adecuado, si fuese necesario.
- ▣ Utilización de medidas de higiene que eviten o dificulten la dispersión del agente biológico fuera del lugar de trabajo.
- ▣ Utilización de una señal de peligro específica y de otras señales de advertencia.
- ▣ Planes frente medidas de seguridad.

#### NORMAS DE PROTECCION ANTE EXPOSICIONES CASUALES DE SANGRE Y/O FLUIDOS CORPORELES

Todo el personal sanitario deberá utilizar de forma rutinaria las medidas de protección adecuadas para prevenir el contacto de piel y mucosas con sangre y/o fluidos corporales de cualquier paciente.

Las medidas de protección individual son las siguientes:

- Uso de Guantes, estériles o no, al manejar sangre o fluidos corporales, objetos infectados o al realizar procedimientos invasivos.
- Utilización de mascarillas cuando se prevea la producción de salpicaduras de sangre o fluidos a la mucosa nasal u oral.
- Protección ocular cuando se prevea la producción de salpicaduras de sangre o fluidos a la mucosa ocular.
- Utilización de batas o delantales impermeables, cuando se prevea la producción de grandes volúmenes de salpicaduras de sangre o líquidos orgánicos.

Las medidas de protección individual indicadas se utilizarán tanto para realizar cualquier técnica como en la manipulación, el transporte y la limpieza de objetos posiblemente contaminados por sangre o fluidos corporales.

Antes de comenzar la tarea, se protegerá convenientemente cualquier erosión o heridas con apósitos impermeables, a fin de evitar cualquier posible contacto.

Se deberá actuar con precaución al manipular objetos punzantes o cortantes para evitar sufrir heridas.

No se deberá re enfundar nuevamente las agujas ya utilizadas en el capuchón protector, ni se doblarán, ni se separarán manualmente de las jeringas.

Las agujas ya utilizadas, así como los objetos punzantes o cortantes de un solo uso, se depositarán en los correspondientes contenedores de seguridad para la eliminación de residuos.

Siempre deberán desecharse los guantes utilizados después de cada contacto y siempre que se rompan o perforen.

Cualquier zona corporal que haya estado en contacto con sangre y/o fluidos corporales deberá lavarse inmediatamente a fondo, utilizando la técnica necesaria.

Se comunicará el accidente siguiendo los cauces establecidos.

En el caso de derrames o vertidos, deberá ponerse en contacto con el responsable quien le indicará los medios de protección necesarios y las pautas de actuación.

## **RIESGOS FÍSICOS-MECÁNICOS**

Nos referimos a los riesgos del ambiente de trabajo generados por condiciones inadecuadas. Además de ser causa de diversas enfermedades que se inician en forma lenta y solapada atentan contra la situación de confort y bienestar, disminuyen la concentración, el rendimiento, causan irritabilidad, nerviosismo o incluso mayor probabilidad de accidentes.

- Espacio Físico.
- Iluminación.
- Ruido/Vibración.
- Ventilación.
- Radiaciones Ionizantes.

Trabajar en un lugar inapropiado conlleva a la incomodidad para realizar sus actividades, aumentando la probabilidad de tener acciones laborales por el sobre esfuerzo físico.

La iluminación deficiente ocasiona fatiga visual en los ojos, perjudica el sistema nervioso, ayuda a la deficiente calidad de trabajo y es responsable de una buena parte de los accidentes de trabajo. La fatiga visual se ocasiona si los lugares de trabajo y las vías de circulación no disponen de suficiente iluminación adecuada, ya sea natural o artificial y suficiente durante la noche y cuando no sea suficiente la luz natural.

Los trabajadores sometidos a altos niveles de ruido en su puesto de trabajo, aparte de sufrir pérdidas de su capacidad auditiva pueden llegar a la sordera,



acusa una fatiga nerviosa que es origen de una disminución de la eficiencia humana, tanto en el trabajo intelectual como en el manual.

Se puede definir al ruido como un sonido no deseado e intempestivo y por lo tanto molesto, desagradable y perturbador.

Muchos lugares son completamente cerrados, diseñados para impedir que penetre aire. No pueden abrirse las ventanas y los empleados sólo respiran aire filtrado, frío o caliente. Estos lugares constituyen un peligro para la salud.

En algunas investigaciones se ha comprobado que esta situación trae consigo enfermedades como cefaleas, problemas de sinusitis, reacciones cutáneas alérgicas y malestar general. También mareos y estupor

Trabajar en un área ventilada favorece a la correcta oxigenación del organismo y disminuye la aparición de fatigas físicas y mentales.

Las microondas invisibles como las que se utilizan en los equipos de comunicación, y otras fuentes de radiación han alcanzado altos niveles en muchos lugares laborales. Las radiaciones son ondas electromagnéticas de energía o partículas cargadas que, al incidir sobre el organismo humano, pueden llegar a producir efectos dañinos para la salud de los trabajadores como daño ocular, inestabilidad emocional, amnesia parcial, disminución de la capacidad intelectual, pérdida del apetito, problemas cardíacos y del tiroides, leucemia y defectos congénitos.

Los efectos para la salud dependen de la dosis absorbida por el organismo pudiendo afectar a distintos tejidos y órganos (médula ósea, órganos genitales, etc.) provocando desde náuseas, vómitos o cefaleas hasta alteraciones.

Todo el personal profesional expuesto, no deberá estar dentro de las salas de RX en el momento de realizar el disparo.

Únicamente podrá permanecer en las instalaciones, cuando el paciente necesite ayuda (niños, pacientes de edad avanzada, discapacitados, etc.), en cuyo caso deberá protegerse debidamente (guantes plomados, protección tiroidea, delantal emplomado).

## **RIESGOS QUÍMICOS**

Los contaminantes químicos son todas aquellas sustancias orgánicas e inorgánicas, naturales o sintéticas, que durante su fabricación, manejo, transporte, almacenamiento o uso, pueden incorporarse al ambiente en forma de polvo, humo, gas o vapor, con efectos perjudiciales para la salud de las personas que entran en contacto con ellas.

- Medicamentos.
- Agentes de Limpieza.
- Aerosoles y Gases.

Las vías principales de penetración en el cuerpo humano son: inhalatorias, absorción cutánea y por ingestión.

En los hospitales se utiliza grandes cantidades de sustancias químicas, unas conscientemente y muchas otras sin tener conocimiento de su manipulación, pudiendo un buen número de ellas ocasionar irritaciones, procesos de sensibilización, daños sobre diversos órganos, malformaciones congénitas, mutaciones e inclusive cáncer.

El riesgo químico está condicionado por la manipulación de sustancias químicas las que por sus propiedades físico-químicas pueden resultar peligrosas al hombre, de ahí que se deben manipular con cautela para evitar que provoquen lesiones letales además de las afectaciones al trabajo que los accidentes provoca.

## ***\_ RIESGOS ERGONÓMICOS***

Se refieren a las características del ambiente de trabajo que causa un desequilibrio entre los requerimientos del desempeño y la capacidad de los trabajadores en la realización de las tareas.

Entendiéndose a la ergonomía como disciplina que analiza la interacción trabajo-maquina y en un sentido más amplio, la interacción trabajador-condiciones de trabajo.

El objetivo de la ergonomía es diseñar o adecuar los sistemas de trabajo a sus operarios, con el objetivo de alcanzar el mayor grado posible de seguridad, comodidad y eficiencia.

Estos factores de riesgos están asociados con la postura, la fuerza, el movimiento, las herramientas, los medios de trabajo y el entorno laboral.

- Manipulación de Cargas.
- Movimientos Repetitivos.
- Posturas Forzadas.
- Posturas Estáticas sostenidas por tiempo prolongado.

El levantar objetos pesados frecuentemente es una condición inadecuada de trabajo que consta de un requerimiento de fuerza que supera la capacidad de movimientos que realiza sobre una carga estática alta, repetitividad y la asociación de fuerza; lo que trae efectos en la salud.

El esfuerzo físico como levantar objetos que superen la fuerza del trabajador provoca efectos en la salud como: alteraciones osteomusculares y circulatorios, lumbalgias, lesiones de disco intervertebrales, discopatía y hernias discales.

Además trabajar de pie por mucho tiempo en el área hospitalaria con posturas incorrectas que provocan efectos en la salud como lumbalgias y alteraciones osteomusculares.

## **RIEGOS PSICOLÓGICOS**

Los factores de riesgo laboral psicosociales son pues factores de riesgo que se relacionan con las condiciones de trabajo y, fundamentalmente, con su organización, que actúan a través de procesos psicológicos a los que también denominamos stress.

En el ámbito laboral, se denomina stress laboral a un conjunto de reacciones nocivas tanto físicas como emocionales que concurren cuando las exigencias del trabajo superan a las capacidades, los recursos o las necesidades del trabajador.

La exposición prolongada al stress en el trabajo afecta el sistema nervioso disminuyendo la resistencia biológica y perturbando el balance fisiológico natural del organismo (homeostasis). Por todo ello el stress puede ocasionar varios problemas somáticos y psíquicos.

Los factores de riesgo psicosocial relacionados con el trabajo de enfermería son:

- Inadecuada Organización de Trabajo.
- Multiempleo y Flexibilización laboral; aspectos que aumentan la exposición a los factores de riesgo laboral.
- Trabajo Nocturno y por Turnos; que desequilibra la salud física, mental y social de este grupo laboral.
- Sobrecarga laboral; por la jornada de trabajo familiar laboral.
- Ausencia de Estímulos y Desarrollo Profesional; no existe acceso a los niveles de sentimientos de angustia y depresión, por el contacto permanente por el dolor y la enfermedad.

Para analizar los principales efectos en la salud de los factores de riesgo psicosocial, los agruparemos en las siguientes categorías:

- ▽ La Fatiga Muscular puede generar disminución del rendimiento laboral, disminución de la fuerza y velocidad del movimiento, mayor posibilidad de sufrir enfermedades cardiovasculares, patologías lumbares y de los diferentes segmentos corporales.
- ▽ La Fatiga Mental pueden producir sensaciones de malestar general, stress, disminución de la autoestima y la motivación, irritabilidad y preocupación permanente, insomnio, ansiedad y estados depresivos, alteraciones psicósomáticas (trastornos digestivos, enfermedades cardiovasculares, mareos, cefaleas de etiología desconocida, ausentismo laboral, tendencia a adicciones, disminución de las funciones mentales superiores, atención, concentración memoria y percepción).

- ▽ El Trabajo por Turnos, horas extras, sin periodo de descanso genera aumento en accidentes de trabajo por disminución del nivel de alerta, alteración del ritmo: sueño-vigilia, fatiga general y crónica, limitaciones de la vida familiar y social, errores frecuentes en procesos muy sencillos, perturbaciones nerviosas y psicósomáticas.
  
- ▽ Los Estilos de mando y comunicación inadecuadas insatisfacción y desmotivación laboral, apatía e indiferencia por las actividades a desarrollar, hostilidad y agresividad reprimida, errores en el trabajo, ausentismo laboral, rotación laboral constante, conflictos interpersonales, stress laboral, restricción de la participación social y comunitaria.

## MATERIALES Y METODO

Estudio de tipo descriptivo, prospectivo y transversal.

Descriptivo, porque permitirá describir los factores de riesgo laborales a lo que están expuesto el personal de enfermería.

Prospectivo, porque los datos serán obtenidos según un estudio que se realizo entre Abril a Junio del año en curso.

Transversal, porque los datos serán recogidos en un momento dado, haciendo un corte en el tiempo, momento en que la variable será estudiada en una sola oportunidad.

La variable factores de riesgo del personal de enfermería se estudio en los siguientes aspectos:

- Factores de riesgo biológico según: medidas de protección, contacto con fluidos y secreciones, eliminación de deshechos.
- Factores de riesgo físicos-mecánicos según: espacio físico, iluminación, ruido/vibración, ventilación, radiaciones ionizantes.
- Factores de riesgo químico según: agentes de limpieza, medicamentos, aerosoles y gases.
- Factores de riesgo ergonómicos según: espacio de trabajo, manipulación de carga, movimientos repetitivos, postura forzada, posturas estáticas sostenidas por tiempos prolongados.
- Factores de riesgos psicosociales según: organización del trabajo, periodos de descanso (vacaciones), multiempleo y flexibilización laboral, periodo de descanso durante la jornada de trabajo, ausencia de estímulos y desarrollo profesional.

Fuente Primaria con Técnica de Encuestas, tipo cuestionario y preguntas idénticas a los entrevistados.

La recolección de datos se realizo mediante un cuestionario, acompañado por la explicación correspondiente para el personal, explicando el tema a investigar y los objetivos que se pretenden lograr.

## **RESULTADOS**

El trabajo realizado al personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal demostró que están expuestos a distintos Factores de Riesgo.

La mayor parte del personal de Enfermería es de sexo femenino, lo que representa un 80%.

La edad del personal oscila entre los 31 y 40 años, representando un 53%.

El personal con mayor antigüedad es entre 11 y 15 años, lo que representa un 40%.

En lo relacionado al nivel académico, el 73% son Enfermeras/os Profesionales y el 27% restante son Licenciadas/os en Enfermería. Concordando con el marco teórico de que el personal de enfermería constituye un importante grupo del 60%, donde se observa la creciente profesionalización del personal debido a los planes de estudio implementados, ya que no existen Auxiliares en Enfermería.

### RIESGOS BIOLÓGICOS

Todo el personal siempre utiliza guantes (100%), el 80% nunca utiliza antiparras y botas, y solo el 20% utiliza, a veces, batas y barbijos.

Esto no concuerda en su totalidad con la teoría ya que la misma indica que todo el personal sanitario deberá utilizar de forma rutinaria las medidas de protección adecuadas para prevenir el contacto de piel y mucosas con sangre y/o fluidos corporales de cualquier paciente.

En el servicio siempre están, el personal de enfermería en contacto con líquidos y secreciones (100%).

### RIESGOS FÍSICOS-MECÁNICOS

Se observa la existencia de vestuario propio, pero no está adecuado para la cantidad y sexo del personal, observándose así mismo, discrepancia en cuanto a un lugar adecuado para el desayuno/merienda.

De acuerdo con el marco teórico trabajar en un lugar inapropiado conlleva a la incomodidad para realizar las actividades, aumentando la probabilidad de tener accidentes laborales por el sobre esfuerzo físico.

En lo relacionado con la iluminación, un 33% del personal manifiesta que la misma no es la adecuada, sufriendo un 80% siempre o a veces, fatiga visual.

Según el marco teórico la iluminación deficiente ocasiona fatiga visual, perjudica el sistema nervioso, ayuda a la deficiente calidad de trabajo y es responsable de buena parte de accidentes de trabajo.

Para el 80% del personal los ruidos son desagradables, siempre o a veces. El 100% del personal dice que los ruidos son perturbadores siempre y un 20% a veces ha tenido problemas auditivos.

Concuerda con la teoría en la existencia de los mismos y que estos son molestos, desagradables y perturbadores ya que es un sonido no deseado e intempestivo.

En lo relacionado a la ventilación, el 33% opina que no es adecuada. Teniendo en cuenta que el marco teórico recomienda trabajar en un área ventilada para favorecer la correcta oxigenación del organismo y disminuir la aparición de fatigas físicas y mentales.

Existen, además fuentes generadores de radiaciones en un 93%, manifestando el 87% del personal no es controlado ante la exposición a radiaciones ionizantes.

## ■ RIESGOS QUÍMICOS

El total del personal de enfermería tiene contactos con medicamentos. El 73% a veces o siempre tiene contacto con gases y aerosoles, siendo los agentes de limpieza utilizados en un 47% a veces.

Según el marco teórico en los hospitales se utiliza grandes cantidades de sustancias químicas; el riesgo está condicionado por la manipulación de las mismas, las que por sus propiedades pueden resultar peligrosas al hombre, de ahí que se deben manipular con cautela.

## ■ RIESGOS ERGONÓMICOS

Las condiciones de orden y limpieza se mantienen a veces o nunca. El espacio de trabajo, nunca o a veces, es el adecuado para la cantidad de personas, las salidas de emergencias no están señalizadas.

No concuerda con el marco teórico ya que el mismo indica que el objetivo de la ergonomía es diseñar o adecuar los sistemas de trabajo a sus empleados, con el objeto de alcanzar el mayor grado posible de seguridad, comodidad y eficiencia.

El personal manipula cargas pesadas durante la movilización de pacientes, traslado de aparatos y traslado de pacientes, lo que según el marco teórico esta es una condición inadecuada de trabajo que consta de un requerimiento de fuerza que supera la capacidad de movimientos que realiza sobre una carga estática alta, repetitividad y la asociación de fuerza, lo que trae efectos en la salud.

La mayor parte de los encuestados considera que realiza posturas forzadas y movimientos repetitivos.

La posición más adoptada es de pie en un 80% siempre.

De acuerdo a la teoría el esfuerzo físico como levantar objetos que superen la fuerza del trabajador, así como trabajar mucho tiempo de pie en el área hospitalaria, provoca efectos en la salud como: alteraciones osteomusculares y circulatorios, lumbalgias, lesiones de disco intervertebrales y hernias discales.

## RIESGOS PSICOSOCIALES

En la unidad de terapia intensiva el trabajo no está organizado a veces o nunca, siempre se dividen las tareas, las cuales se realizan individualmente; a veces o nunca se trabaja colectivamente.

La mayoría de los encuestados considera que nunca hay flexibilidad horaria, solo el 40% reconocen tener turnos rotativos y el 60% a veces.

El 13% nunca descansa durante la jornada laboral y el 87% manifiesta fatiga física y mental. El 34% del personal trabaja en otro lugar.

En cuanto al estímulo de superiores para el desarrollo profesional se observa que nunca lo reciben en un 73%.

Según el marco teórico las condiciones de trabajo y su organización conllevan al estrés laboral cuando las exigencias de trabajo superan las capacidades, los recursos o las necesidades del trabajador. Durante una jornada laboral extensa se debe tomar un tiempo de descanso, el exceso de trabajo sin espacios de descanso genera disminución en el nivel de alerta, aumenta la posibilidad de accidentes laborales, provoca alteración del ritmo sueño-vigilia, fatiga general y crónica, limitaciones de la vida familiar y social, errores frecuentes en procesos muy sencillos, perturbaciones nerviosas y psicósomáticas.

En cuanto a los estímulos y desarrollo profesional los estilos de mandos y comunicación inadecuados provocan insatisfacción y desmotivación laboral, apatía e indiferencia por las actividades, agresividad reprimida, errores en el trabajo, ausentismo laboral, conflictos interpersonales, estrés laboral y restricción de la participación social y comunitaria.



## **CONCLUSIONES**

De acuerdo a la anterior constatación de los resultados, con sus respectivos aportes teóricos, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- La mayoría del personal de enfermería es de sexo femenino.
- La edad de los mismos oscila entre 31 y 40 años.
- La antigüedad del personal es entre 9 y 15 años.
- La mayor parte del personal de enfermería son enfermeros profesionales.
- El personal de enfermería está expuesto a riesgos biológicos ya que no se utilizan de forma rutinaria las medidas de protección adecuadas para prevenir el contacto con líquidos y secreciones, al cual están expuestos en un 100%.
- El personal de enfermería está expuesto a riesgo físico-mecánicos por no contar con un lugar apropiado como (vestuario, desayuno/merienda) generando incomodidad y aumenta la probabilidad de accidentes laborales.
- Dicho personal están expuestos a una iluminación deficiente, ocasionando fatiga visual en un 60%, así mismo trabajan bajo ruidos y vibraciones molestas, desagradables y perturbadoras.
- La ventilación no es la adecuada, por ser lugares cerrados donde el aire acondicionado o calefacción central a veces no funciona correctamente, impidiendo la correcta oxigenación del organismo y aumentando la fatiga física y mental.
- Quedan expuestos a radiaciones ionizantes y no se realizan ningún control de dicho personal.
- El personal de enfermería está expuesto a riesgos químicos por no contar con un espacio de trabajo adecuado ya que el mismo es inseguro, incomodo y por lo tanto ineficiente.
- Manipula cargas pesada, sobre todo en la movilización de pacientes, con movimientos repetitivos y posturas forzadas, permaneciendo la mayor parte del tiempo en pie.

- El personal está expuesto a riesgos psicosociales ya que el trabajo no siempre está organizado, se dividen las tareas, pero se trabaja en forma individual.
- No se realizan períodos de descanso durante la jornada laboral; si durante el periodo de vacaciones, aunque un porcentaje trabaja en otro lugar. No recibiendo estímulos por parte de sus superiores por la tarea que realiza ni tampoco por su desarrollo profesional.

## **BIBLIOGRAFIA CONSULTADA**

- Alvarado A. de y Rodríguez A. (Eds.): ***La formación sin distancia***. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2006.
- Boix P: ***Manual de Orientación para el desarrollo de un Código de Buena práctica profesional en Prevención de Riesgos Laborales***. Barcelona: Cisa-Universitat Pompeu Fabra, 2009
- Cobos D: ***“La evaluación de necesidades formativas en salud laboral”***. Gestión práctica de riesgos laborales, 2010,
- García Cardó A: ***“Eficiencia de la formación en prevención de riesgos laborales”***. Capital Humano, 2007,
- García González G: ***“La obligación de formación preventiva”***. Gestión práctica de riesgos laborales, 2009
- López Mena, I: ***“El cambio de conducta hacia la seguridad y la calidad en el trabajo”*** Prevención, 2002
- CARDENAL CARRO, M., GONZÁLEZ LABRADA, M., ***Derecho de la Seguridad y Salud en el Trabajo***, Civitas, Madrid, 2001
- Pineda, E. de Alvarado, E. y Canales, F. (1999) ***“Metodología de la Investigación”*** OPS.
- José Yuni y Claudio Urbano ***“Técnicas para Investigar”***. 2006, Editorial Brujas.
- ***Salud y Seguridad en el Trabajo: Fuente de Información OIT***  
Biblioteca de la OIT para América Latina y el Caribe – 2º Edición, 2015.
- Valentinuzzi F – Editorial Latinoamericana, España -Año 2001  
***Ministerio de Ambiente y Seguridad Laboral***
- Pineda E. ***Metodología de la Investigación*** – Org. Panamericana de la Salud 2008.
- Gómez E. y Peña B. ***Riesgo Laboral*** - Enero 2004 Madrid, España.
- Arreaza, H. y Hernández, M. ***“Aspectos de Salud Ocupacional de los Hospitales”*** - Ed. Americana, Colombia Año 2001.
- Cortez Díaz J. ***Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales*** - Editorial Tebar – 9º Edición, Madrid 2007

# ANEXOS



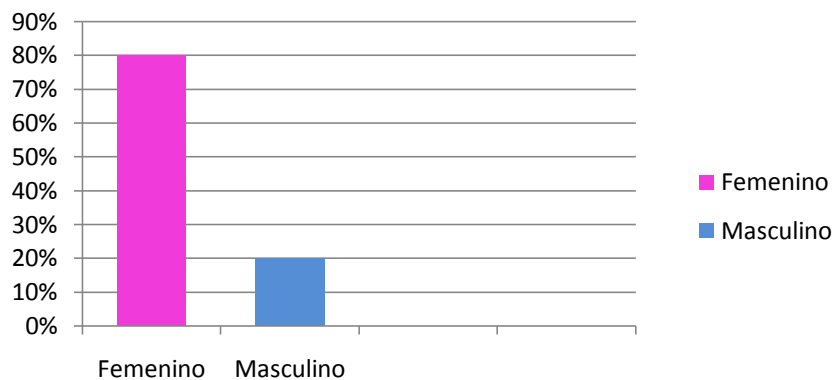
## TABLA Y GRAFICO N° 1

Sexo del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

SEXO DEL PERSONAL	CANTIDAD	CANTIDAD en %
Femenino	12	80 %
Masculino	3	20 %
TOTAL	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

## SEXO UTI



Comentario: La mayor parte del Personal de Enfermería es de sexo femenino

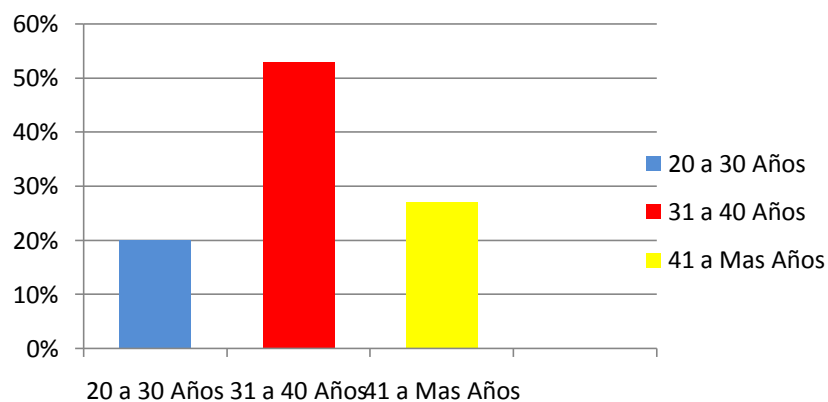
## TABLA Y GRAFICO N° 2

Edad del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

EDAD	CANTIDAD	CANTIDAD en %
20 a 30 Años	3	20 %
31 a 40 Años	8	53 %
41 a Mas Años	4	27 %
TOTAL	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### EDAD UTI



Comentario: La edad del personal de Enfermería oscila entre los 31 y 40 años

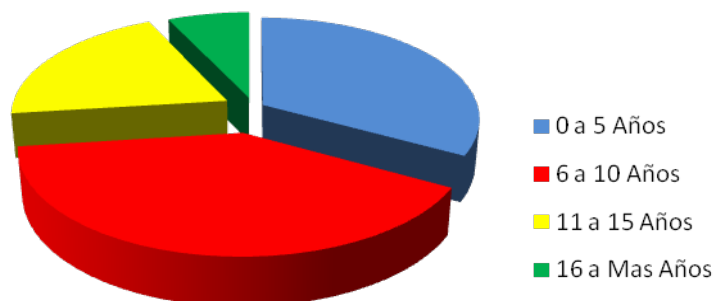
### TABLA Y GRAFICO N° 3

Antigüedad del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

ANTIGÜEDAD	CANTIDAD	CANTIDAD en %
0 a 5 Años	5	33 %
6 a 10 Años	6	40 %
11 a 15 Años	3	20 %
16 a Mas Años	1	7 %
TOTAL	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### ANTIGÜEDAD UTI



Comentario: El personal con mayor antigüedad se encuentra entre 6 y 10 años, observando que el 33% tiene menos de 5 años de antigüedad.

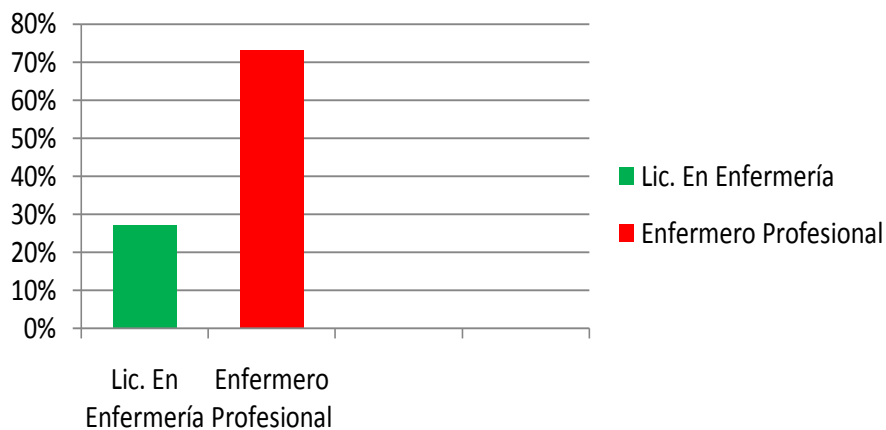
#### TABLA Y GRAFICO N° 4

Nivel de formación del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

NIVEL DE FORMACION	CANTIDAD	CANTIDAD en %
Lic. En Enfermería	4	27 %
Enfermero Profesional	11	73 %
TOTAL	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

#### NIVEL DE FORMACION UTI



Comentario: La totalidad del personal son Enfermeras/os Profesionales y Licenciadas/os.



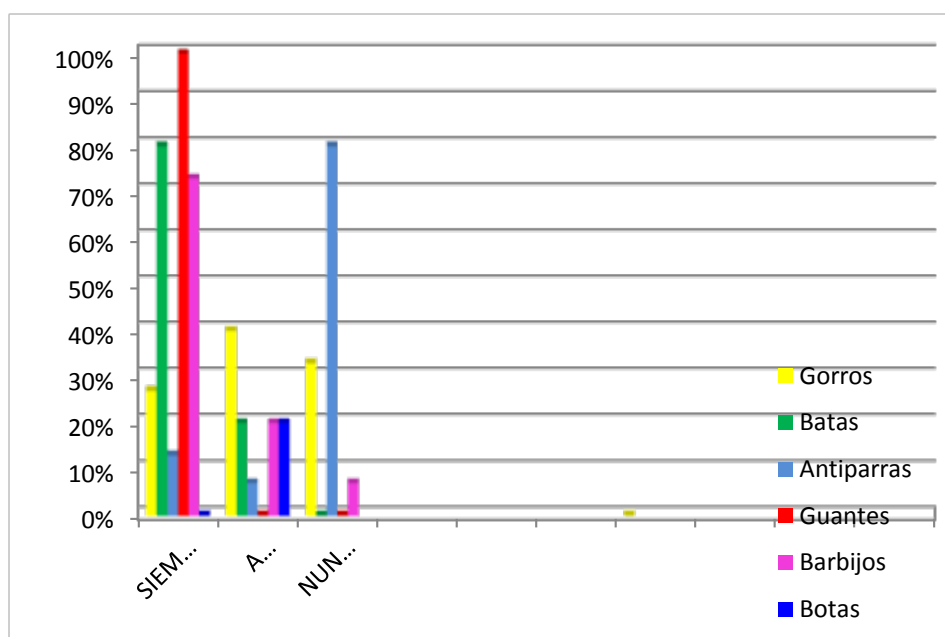
## TABLA Y GRAFICO N° 5

Factores de Riesgo Biológico según las medidas de protección utilizadas por el personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

MEDIDAS DE PROTECCION	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	TOTAL%
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%	Cantidad	%
Gorros	4	27 %	6	40%	5	33%	15	100%
Batas	12	80 %	3	20%	-	-	15	100%
Antiparras	2	13 %	1	7%	12	80%	15	100%
Guantes	15	100%	-	-	-	-	15	100%
Barbijos	11	73 %	3	20%	1	7%	15	100%
Botas	-	-	3	20%	12	80%	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### MEDIDAS DE PROTECCION



Comentario: Todo el personal siempre utiliza guantes; el 80% nunca utiliza antiparras ni botas y el 20% a veces, utiliza batas y barbijos.

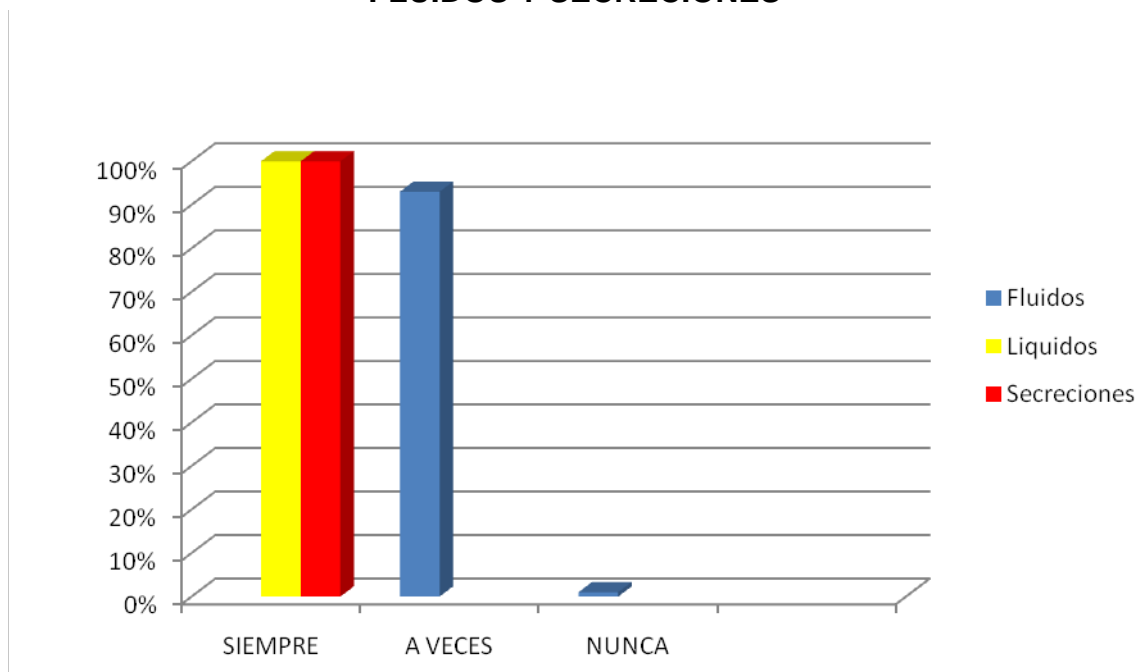
## TABLA Y GRAFICO N° 6

Factores de Riesgo Biológico según el contacto con Fluidos y Secreciones del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

FLUIDOS Y SECRECIONES	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	TOTAL%
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%	Cantidad	%
Fluidos			14	93%	1	7%	15	100%
Líquidos	15	100%					15	100%
Secreciones	15	100%					15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### FLUIDOS Y SECRECIONES



Comentario: Siempre están en contacto con Líquidos y Secreciones, el 93% a veces está en contacto con fluidos.

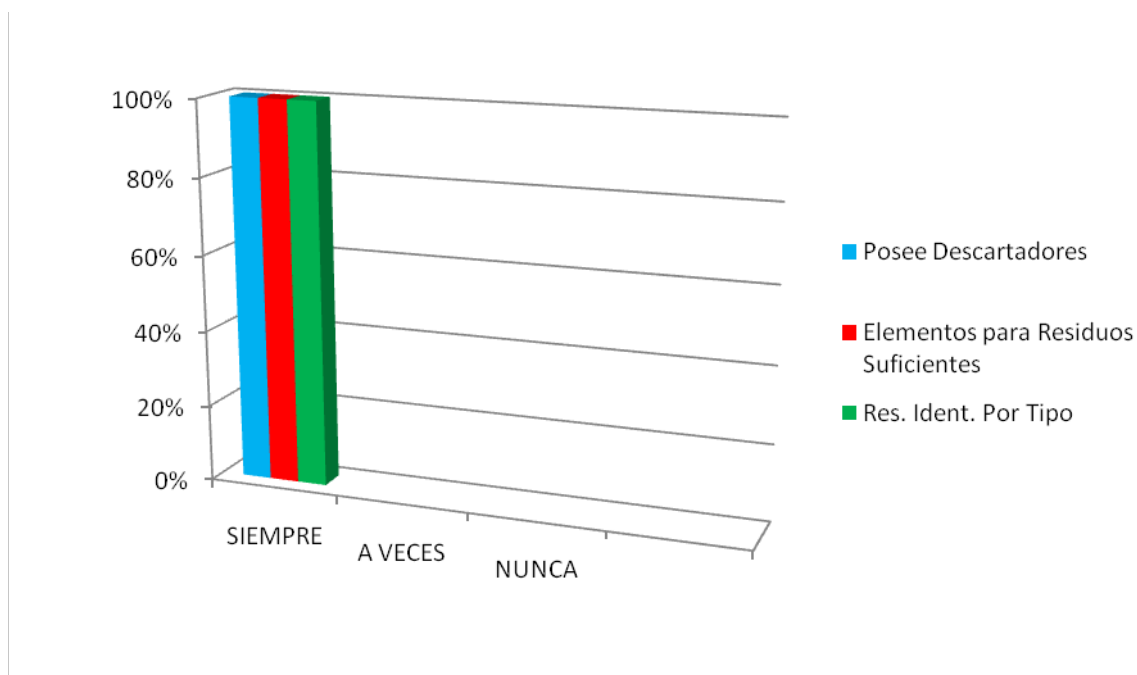
## TABLA Y GRAFICO N° 7

Factores de Riesgo Biológico según la eliminación de desechos en el personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

ELIMINACIÓN Y DESECHOS	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	TOTAL%
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%	Cantidad	%
Posee Descartadores	15	100%					15	100%
Elementos para Residuos Suficientes	15	100%					15	100%
Residuos Identificados por Tipos	15	100%					15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### ELIMINACION DE DESECHOS



Comentario: En cuanto a la eliminación de desechos siempre son utilizados y estos elementos se encuentran en cantidad suficientes y además los residuos se encuentran identificados por tipos.

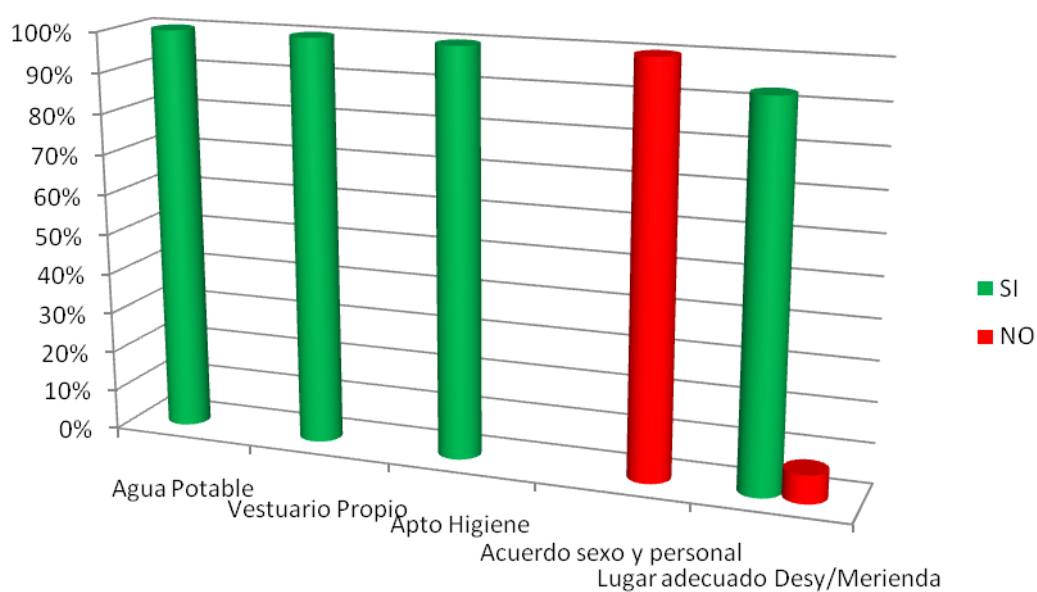
### TABLA Y GRAFICO N° 8

Factores de Riesgo Físico-Mecánicos según el espacio físico el personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

ESPACIO FÍSICO	SI		NO		TOTAL	
	Cant	%	Cant.	%	Cant.	%
Agua Potable	15	100%			15	100%
Vestuario Propio	15	100%			15	100%
Apto e Higiénico	15	100%			15	100%
Acuerdo cantidad sexo y personal			15	100%	15	100%
Lugar Adec. Desay/Merienda	14	93%	1	7%	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

#### ESPACIO FÍSICO



Comentario: Poseen vestuario propio en un 100%, no está adecuado para la cantidad y sexo del personal.

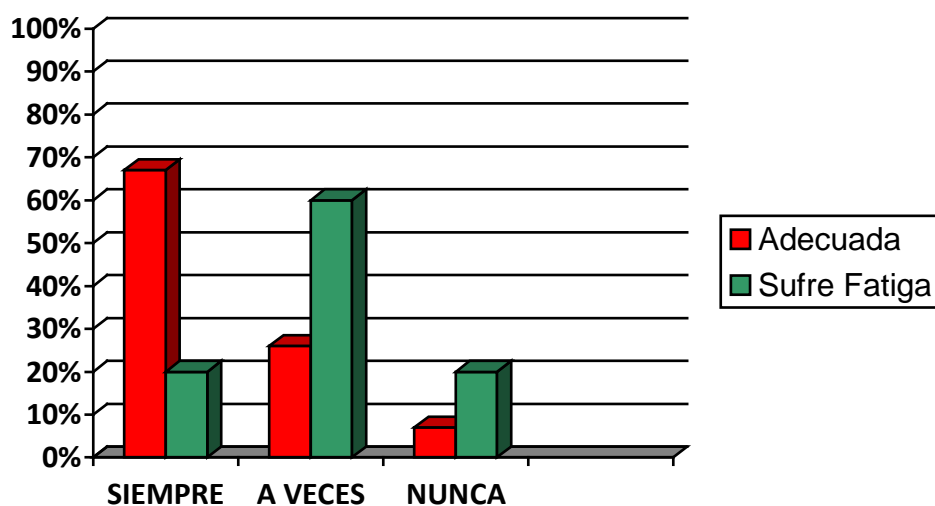
## TABLA Y GRAFICO N° 9

Factores de Riesgo Físico-Mecánicos según la iluminación del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

ILUMINACION	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	TOTAL%
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%	Cantidad	%
Adecuada	10	67%	4	26%	1	7%	15	100%
Sufre fatiga Visual	3	20%	9	60%	3	20%	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### ILUMINACIÓN



Comentario: Un 33% del personal manifiesta que la iluminación no es adecuada. El 80% a veces o siempre sufre fatiga visual.

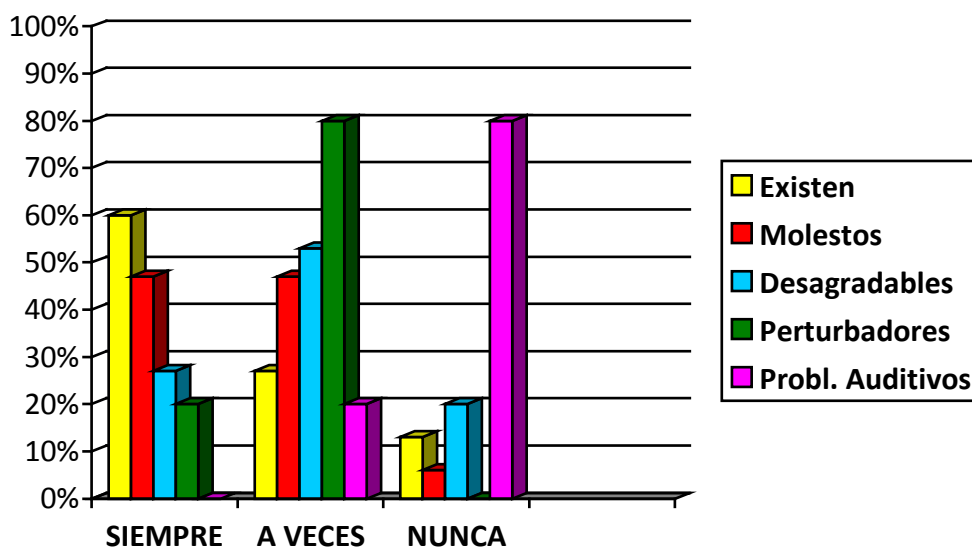
## TABLA Y GRAFICO Nº 10

Factores de Riesgo Físico-Mecánico según Ruidos y Vibraciones del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

RUIDOS Y VIBRACIONES	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	TOTAL%
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%	Cantidad	%
Existen	9	60 %	4	27%	2	13%	15	100%
Molestos	7	47 %	7	47%	1	6%	15	100%
Desagradables	4	27 %	8	53%	3	20%	15	100%
Perturbadores	3	20 %	12	80%	-	-	15	100%
Problemas Auditivos			3	20%	12	80%	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### RUIDOS Y VIBRACIONES



Comentario: para el 80% los ruidos son desagradables a veces o siempre. El 100% dice que a veces o siempre son perturbadores y un 20% manifiesta que a veces ha tenido problemas auditivos.

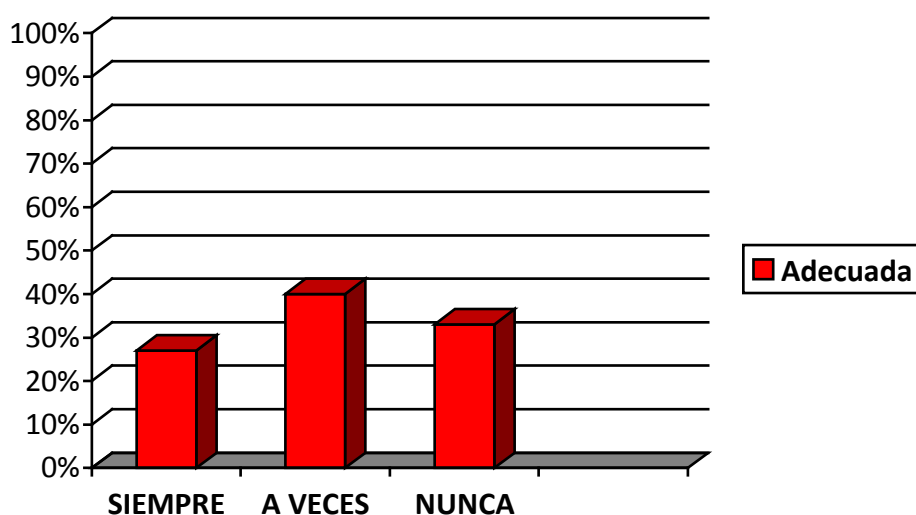
## TABLA Y GRAFICO Nº 11

Factores de Riesgo Físico-Mecánicos según la Ventilación del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

VENTILACIÓN	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	TOTAL%
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%	Cantidad	%
Adecuada	4	27 %	6	40%	5	33%	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### VENTILACIÓN



Comentarios: la ventilación no es la adecuada en un 33%.

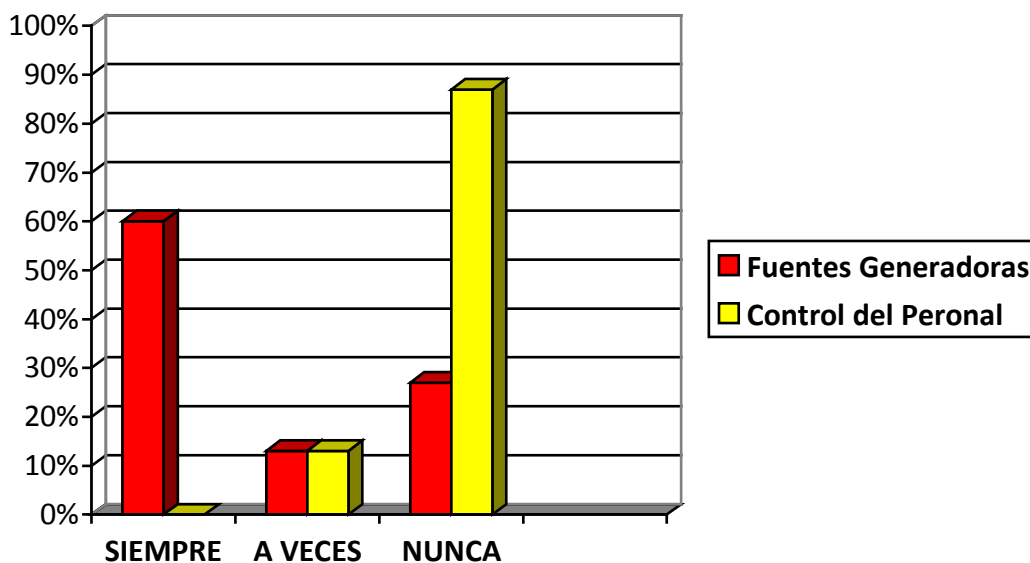
## TABLA Y GRAFICO Nº 12

Factores de Riesgo Físico-Mecánicos según Radiaciones Ionizantes del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

RADIACIONE IONIZANTES	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	TOTAL%
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%	Cantidad	%
Fuentes Generadoras	9	60 %	2	13%	4	27%	15	100%
Control del Personal	0	0%	2	13%	13	87%	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### RADIACIONES IONIZANTES



Comentario: Existen fuentes generadoras de radiaciones ionizantes siempre o a veces en un 73%.

El 87% del personal no es controlado ante la exposición a radiaciones ionizantes.



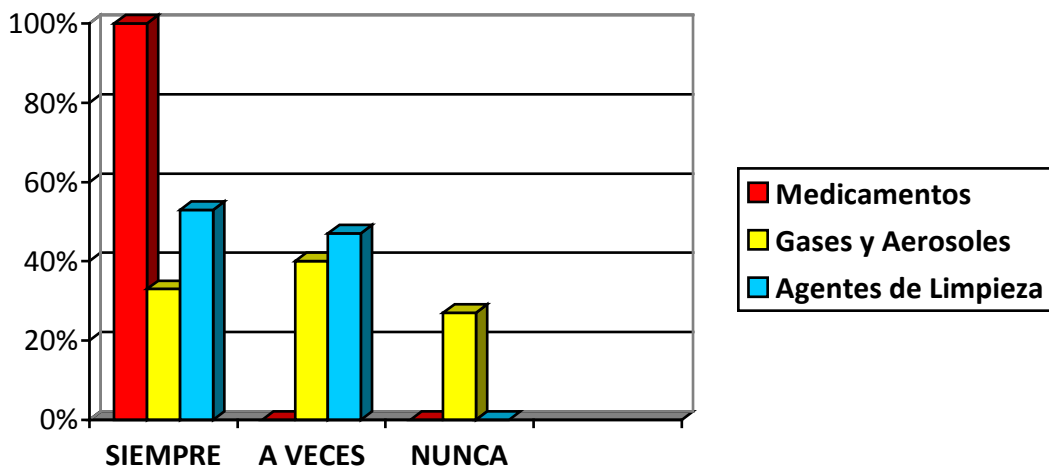
### TABLA Y GRAFICO Nº 13

Factores de Riesgo Químicos de acuerdo al contacto del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

CONTACTO	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	TOTAL%
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%	Cantidad	%
Medicamentos	15	100%	0	0%	0	0%	15	100%
Gases y Aerosoles	5	33%	6	40%	4	27%	15	100%
Agentes de Limpieza	8	53%	7	47%	0	0%	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### CONTACTO



Comentarios: El total del personal tiene contacto con medicamentos 100%. El 73% a veces o siempre tiene contacto con gases y aerosoles, mientras que los agentes de limpieza son utilizados en un 47%, a veces.

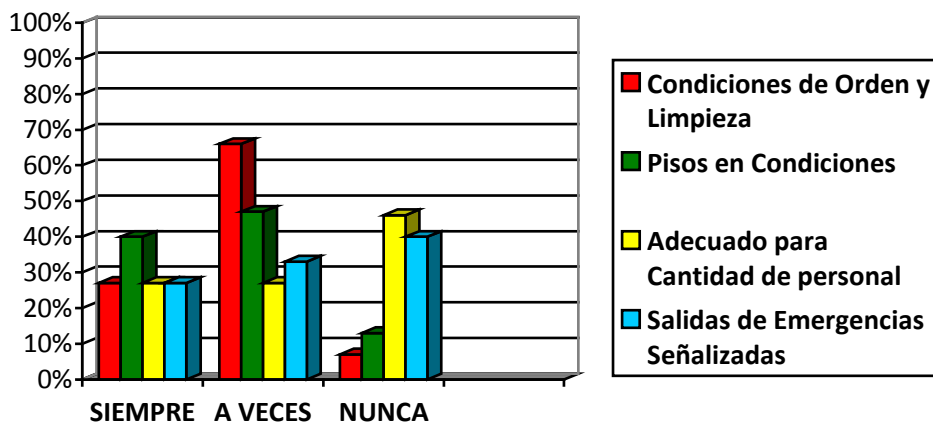
## TABLA Y GRAFICO Nº 14

Factores de Riesgo Ergonómico según el ambiente de trabajo del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

AMBIENTE DE TRABAJO	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	TOTAL%
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%	Cantidad	%
Condiciones de Orden y Limpieza	4	27 %	10	66%	1	7%	15	100%
Pisos en condiciones	6	40 %	7	47%	2	13%	15	100%
Adecuado para Cantidad de personas	4	27 %	4	27%	7	46%	15	100%
Salidas de Emergencias Señalizadas	4	27 %	5	33%	6	40%	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### AMBIENTE DE TRABAJO



Comentario: Las condiciones de orden y limpieza se mantienen solo a veces o nunca. El espacio nunca es adecuado para la cantidad de personas, en cuanto a las salidas de emergencias el 40% dice que nunca están señaladas.

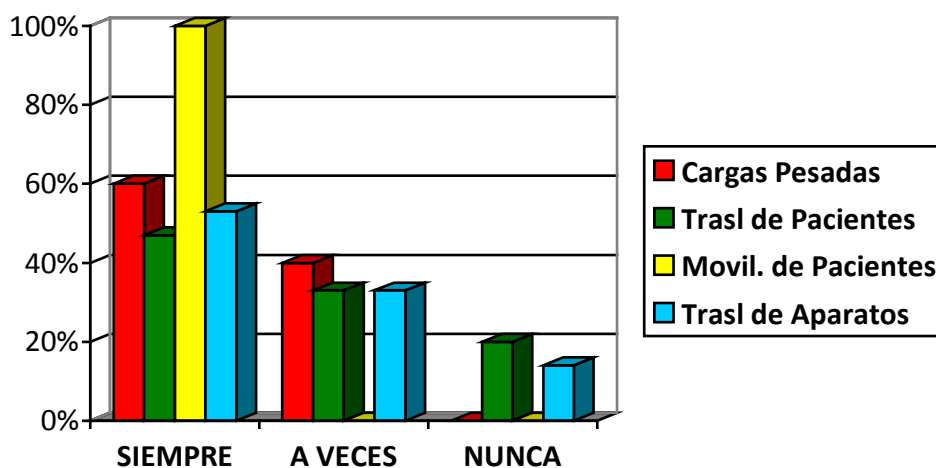
## TABLA Y GRAFICO Nº 15

Factores de Riesgo Ergonómico según la manipulación de carga del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

MANIPULACION DE CARGAS	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	TOTAL%
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%	Cantidad	%
Cargas Pesadas	9	60 %	6	40%	0	0%	15	100%
Traslado de Pacientes	7	47 %	5	33%	3	20%	15	100%
Movilización de Pacientes	15	100%	0	0%	0	0%	15	100%
Traslado de Aparatos	8	53 %	5	33%	2	14%	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### MANIPULACIÓN DE CARGAS



Comentario: El personal manipula cargas pesadas durante la movilización de pacientes, traslado de pacientes y traslado de aparatos.

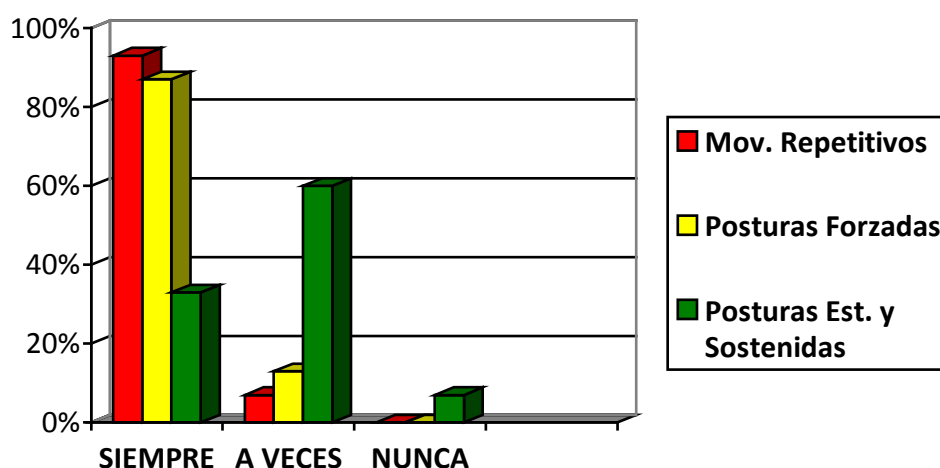
## TABLA Y GRAFICO Nº 16

Factores de Riesgo Ergonómico según movimientos y posturas del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

MOVIMIENTOS Y POSTURAS	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	TOTAL%
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%	Cantidad	%
Movimientos Repetitivos	14	93 %	1	7%	0	0%	15	100%
Posturas Forzadas	13	87 %	2	13%	0	0%	15	100%
Posturas Estáticas y Sostenidas	5	33 %	9	60%	1	7%	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### MOVIMIENTOS Y POSTURAS



Comentario: La mayoría del personal considera que realiza posturas forzadas y movimientos repetitivos.

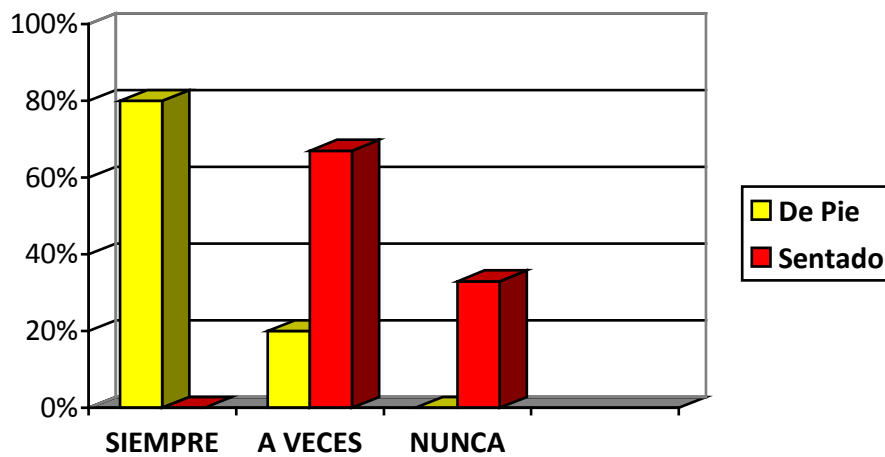
## TABLA Y GRAFICO Nº 17

Factores de Riesgo Ergonómico según posición adoptada del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

POSICION ADOPTADA	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	TOTAL%
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%	Cantidad	%
De Pie	12	80 %	3	20%	0	0%	15	100%
Sentado	0	0%	10	67%	5	33%	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### POSICIÓN ADOPTADA



Comentario: La posición más adoptada por el personal de enfermería es de pie siempre o a veces.

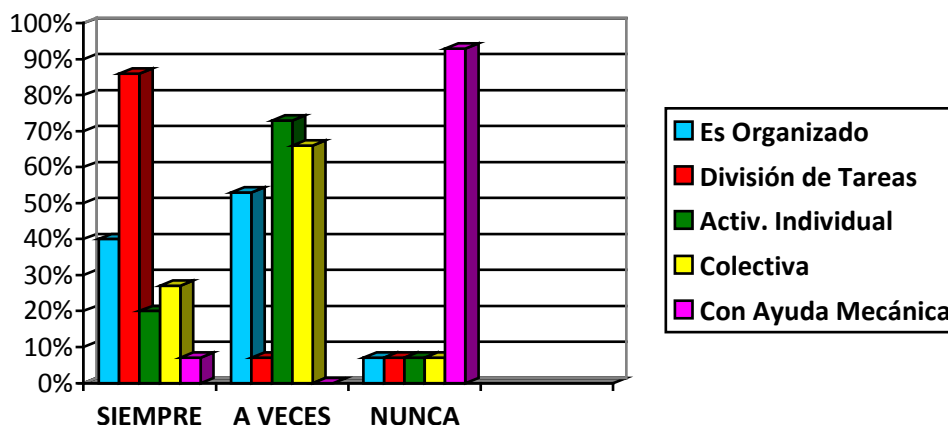
## TABLA Y GRAFICO Nº 18

Factores de Riesgo Psicosociales según la organización del trabajo del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

ORGANIZACIÓN DE TRABAJO	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	TOTAL%
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%	Cantidad	%
Es Organizado	6	40 %	8	53%	1	7%	15	100%
División de Tareas	13	86 %	1	7%	1	7%	15	100%
Actividad Individual	3	20 %	11	73%	1	7%	15	100%
Colectiva	4	27 %	10	66%	1	7%	15	100%
Con Ayuda Mecánica	1	7%	0	0%	14	93%	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### ORGANIZACIÓN DE TRABAJO



Comentario: El trabajo no está organizado a veces o nunca, siempre se dividen las tareas, las cuales la realizan individualmente a veces y colectivamente se trabaja 73% a veces o nunca. Con ayuda mecánica 93% nunca.

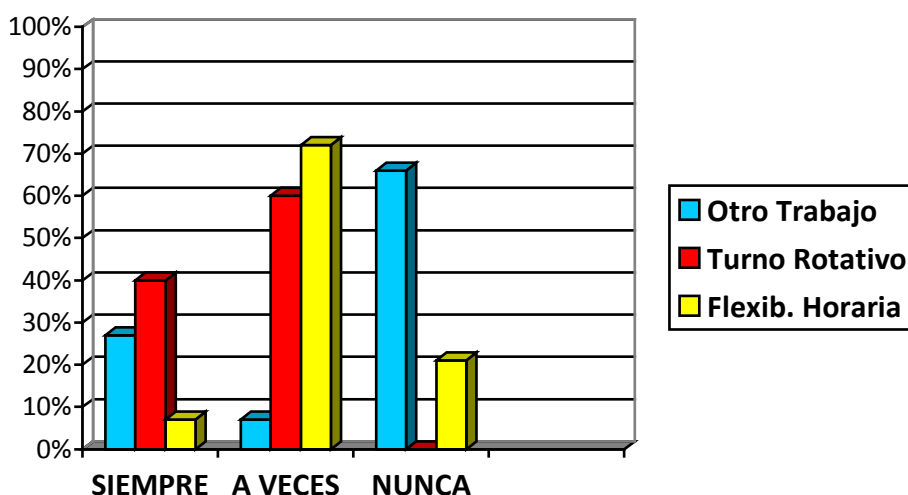
## TABLA Y GRAFICO Nº 19

Factores de Riesgo Psicosociales según multiempleo o flexibilización laboral del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

MULTIEMPLEO Y FLEXIBILIZACION LABORAL	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	TOTAL%
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%	Cantidad	%
Otro Trabajo	4	27 %	1	7%	10	66%	15	100%
Turno Rotativo	6	40 %	9	60%	0	0%	15	100%
Flexibilización Horaria	1	7%	11	72%	3	21%	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### MULTIEMPLEO Y FLEXIBILIZACIÓN LABORAL



Comentario: el 34% trabaja en otro lugar siempre o a veces, el 40% del personal, tiene turno rotativo siempre y el 60% a veces.

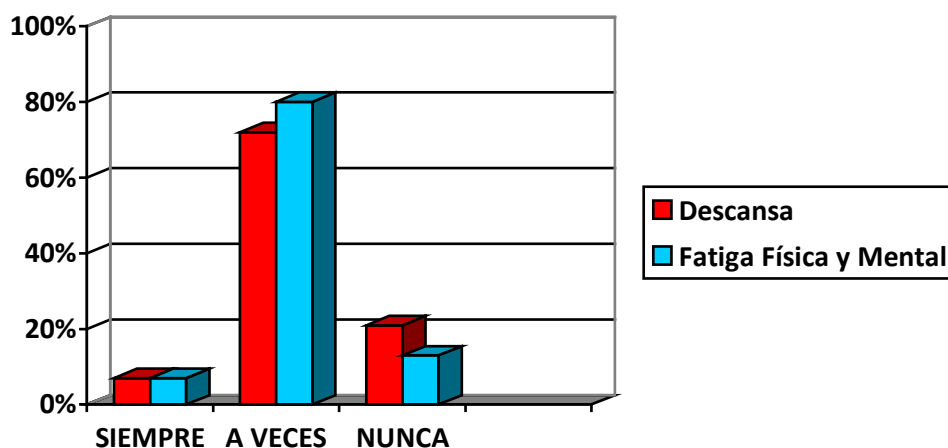
## TABLA Y GRAFICO Nº 20

Factores de Riesgo Psicosociales según el descanso durante la jornada laboral del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

DESCANSO DURANTE JORNADA LABORAL	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	TOTAL%
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%	Cantidad	%
Descansa	1	7%	11	72%	3	21%	15	100%
Fatiga Física y Mental	1	7%	12	80%	2	13%	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### DESCANSO DURANTE JORNADA LABORAL



Comentario: El 21% nunca descansa y el 87% del personal manifiesta fatiga física.



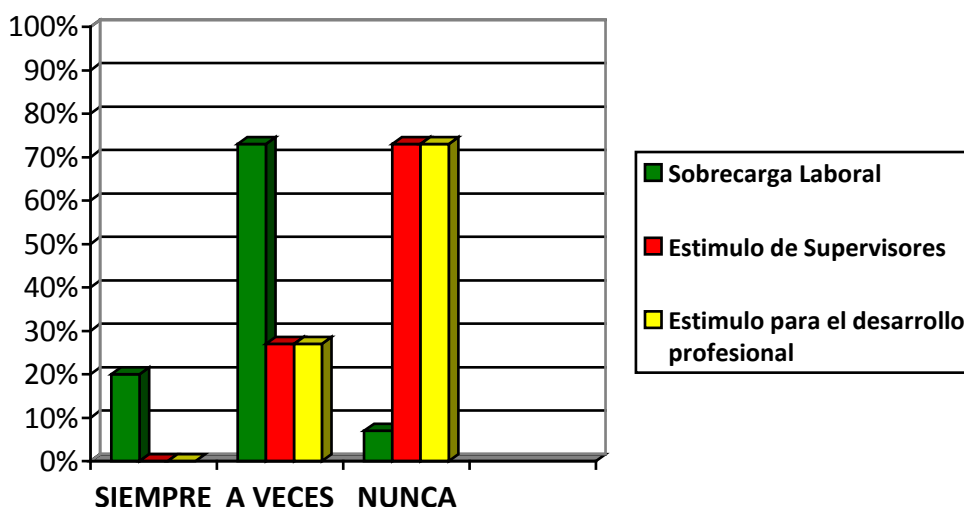
## TABLA Y GRAFICO Nº 21

Factores de Riesgo Psicosociales según estímulos y desarrollo profesional del personal de enfermería de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Materno Neonatal de la ciudad de Córdoba durante el periodo de Abril a Junio del año 2016.

ESTÍMULOS Y DESARROLLO PROFESIONAL	SIEMPRE		A VECES		NUNCA		TOTAL	TOTAL%
	Cant	%	Cant	%	Cant.	%	Cantidad	%
Sobrecarga Laboral	3	20 %	11	73%	1	7%	15	100%
Estímulos de Supervisores	0	0%	4	27%	11	73%	15	100%
Estimulo para desarrollo Profesional	0	0%	4	27%	11	73%	15	100%

Fuente: Cuestionario Auto administrado

### ESTIMULOS Y DESARROLLO PROFESIONAL



Comentario: El 93% a veces o siempre siente sobrecarga laboral, en lo relacionado al estímulo de supervisores y el desarrollo profesional, el 73% del personal nunca lo recibe.

Córdoba, 21 de Abril de 2016

**A la Sra Directora del  
Hospital Materno neonatal  
Dra. ASIS Liliana**

---

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a quien corresponda, con la finalidad de poner en su conocimiento, que la especializando Lic. RIOS Gladys Edith con D.N.I. N° 13.5387.624 es alumna regular de la Especialidad en Paciente Crítico que dicta la Universidad Nacional de Córdoba.

La citada alumna se ha propuesto realizar un trabajo sobre “ Los Factores de Riesgo Laborales del Personal de Enfermería que se desempeña en el Servicio de Unidad de Terapia Intensiva del hospital, durante los meses de Abril a Junio del año 2016”, como requisito de la especialidad, Elaboración del trabajo final para egresar como Especialista en Paciente Crítico.

Por ello, le Solicito tenga el bien de facilitar, dentro de sus posibilidades, que la alumna pueda acceder a la información que necesita para cumplimentar dicho trabajo, acción que se realizara en día y horario convenido con Ud., a fin de evitar inconveniente en el desenvolvimiento de las habituales tareas que se desarrollan en el servicio.

Sin otro particular, y descontando su invalorable colaboración, hago propicia la oportunidad para expresar a Ud. y demás directivos de este hospital mis conceptos de calida consideración.-

Lic. Gladys RIOS  
Sup. Gral del Hospital  
Materno neonatal

**NOTA DE PRESENTACION**  
**INSTRUCTIVO PARA RESPONDER EL CUESTIONARIO**

ESTIMADO/A COLEGA

La que suscribe, Lic. RIOS Gladys Edith, alumna regular de la Especialidad de Paciente Crítico que dicta la Universidad Nacional de Córdoba, viene a solicitarle colaboración en la etapa de la recolección de datos del estudio que realiza sobre “Factores de Riesgo Laboral del Personal de Enfermería”.

Usted podrá materializar la colaboración solicitada, contestando el cuestionario de carácter anónimo que se adjunta, el que consta de un instructivo para su mejor comprensión, y cuyos datos sólo serán utilizados estadísticamente.

Agradeciendo infinitamente su predisposición a contribuir con la información requerida, la autora hace propicia la oportunidad para expresarle sus conceptos de atenta consideración.

Lic. Gladys E. RIOS

**INSTRUCTIVO**

1. Lea atentamente e intérprete cuál es la información que se le solicita.
2. Conteste cada pregunta en forma individual y según su criterio personal.
3. Trate, en lo posible, de contestar todas las preguntas que se formulan, en caso de no poder contestar alguna/s de ella/s, explique cuál es la causa.
4. Una vez contestadas todas las preguntas del cuestionario, por favor devuelva el cuestionario al autor, con la mayor urgencia posible.

Una vez más ¡Muchas Gracias!

## CUESTIONARIO AUTOADMINISTRADO

Sexo       Femenino      Masculino     

Edad.....

Antigüedad en el Servicio.....

Nivel de Formación       - Licenciado/a en Enfermería

- Enfermero/a Profesional

- Auxiliar de Enfermería

RIESGO BIOLÓGICO			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medidas de Protección</li> </ul>	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
¿Se utilizan las medidas de protección adecuadas?			
¿Cuáles de estas medidas utiliza usted?			
Gorros			
Batas			
Antiparras			
Guantes			
Barbijos			
Botas			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contacto con Fluidos y Secreciones</li> </ul>			
¿Con cuales de los siguientes elementos usted tiene contacto?			
Secreciones:	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Sudor			
Lagrimas			
Sangre			
Orina			
Heces			
Saliva			
Espujo			
Vómitos			

Líquidos:	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Peritoneal			
Cefalorraquídeo			
Pleural			
De drenajes			
Fluidos Corporales:	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Semen			
Secreciones Vaginales			
Eliminación de Desechos:	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
¿Posee descartadores para elementos cortopunzantes?			
¿Existen elementos para el depósito de residuos en cantidad?			
¿Los residuos se encuentran identificados por tipo?			

## RIESGO FÍSICO-MECÁNICOS

• Espacio Físico	SI	NO	
¿Existe provisión de agua potable para el consumo e higiene?			
¿Posee vestuario propio?			
¿El vestuario es apto higiénicamente?			
¿Se encuentran estos, de acuerdo a la cantidad y sexo del personal?			
Dentro de su lugar de trabajo ¿Hay un lugar adecuado para su descanso en el cual se pueda desayunar o merendar?			
Iluminación/ Ruido/ Ventilación/ Radiaciones	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
¿Es adecuada la iluminación en su lugar de trabajo?			
¿Sufre de fatiga visual?			
¿Existen en su trabajo ruidos y vibraciones?			
Los ruidos provenientes de alarmas, monitores, respiradores, bombas de infusión, etc A usted le Resultan	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
¿Molestos?			
¿Desagradables?			
¿Perturbadores?			
¿A tenido problemas auditivos?			
¿Es la ventilación adecuada al espacio de trabajo?			
¿Existen fuentes generadoras de radiaciones ionizantes?			
¿Se controla al personal ante las radiaciones?			

RIESGO QUÍMICO			
¿Con cuál de los siguientes contaminantes químicos usted tiene contacto	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Medicamentos			
Gases y/o Aerosoles			
Agentes de limpieza			

RIESGO ERGONÓMICO			
Áreas de Trabajo	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
¿Están todas las áreas de trabajo en condiciones de orden y limpieza?			
¿Los pisos, plataformas y escaleras, se mantienen en condiciones que evitan que el trabajador se resbale?			
¿El espacio de trabajo es el adecuado para la cantidad de personas?			
¿Las salidas de emergencias están correctamente señalizadas?			
¿Realiza manipulación de cargas pesadas?			
¿En qué momentos?			
Traslado de Pacientes			
Movilización de Pacientes			
Traslado de Aparatología			
¿Durante la jornada laboral usted realiza?			
Movimientos Repetitivos			
Posturas Forzadas			
Posturas Estáticas y Sostenidas			
Durante la jornada laboral ¿Cuál es la posición adoptada con mayor frecuencia?			
De Pie			
Sentado/a			

## RIESGO PSICOSOCIALES

Relación con el Trabajo	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
¿Está organizado el trabajo?			
¿Existe la división de tareas?			
En la realización de Actividades usted trabaja en forma:			
Individual			
Colectiva			
¿Con ayuda mecánica?			
¿Trabaja usted en otro lugar?			
¿Sus turnos son rotativos?			
¿Tiene flexibilidad horaria?			
¿Se siente sobrecargado durante la jornada laboral?			
¿Recibe estímulos por parte de su superior por la tarea que realiza?			
¿Recibe estímulos hacia un desarrollo profesional?			
¿Tiene períodos de descanso durante la jornada laboral?			
¿Se siente fatigado física y mentalmente?			
¿Durante el periodo de descanso (vacaciones anuales), usted?			
Descansa			
Trabaja en otro lugar			
Realiza tramites u otra actividad			



